UNIVERSIDAD VERACRUZANA

S E C R E T A R Í A A C A D É M I C A Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la comunidad de Peñuela Municipio de Amatlán de los Reyes, siendo las quince horas del día 23 de septiembre de 2024, reunidos los CC. Dra. Yaqueline Antonia Gheno Heredia, Directora; M.H.T. Norma Berzabel Zilli Ponce, Secretaría de facultad; M.C. Arturo Hernández Gastelú, Jefe de carrera del P.E. de Ingeniero Agrónomo; Dr. Rafael Antonio Verdejo Lara, Representante de Maestros y Maestras; Biol. Daniel Romero Parissi, Representante de Maestros y Maestras, Aranzasu Trujillo Morales, Consejera Alumna; Angel Bruno Cruz Hidalgo, Representante de Alumnos del P.E. Licenciado en Biología, integrantes del Consejo Técnico, en la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias reunidos en la sala de juntas anexa a la dirección de la entidad, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales, por incapacidad del titular, por Art. 70 de fecha 20 de septiembre de 2024, publicado el 20 de septiembre del año en curso, y en atención a lo dispuesto en la circular No. SA/SAF/001/2023 de fecha 29 de enero del mismo 2017 expedida por la Secretaria Académica y en la Secretaria de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70 y 305 de La Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

INGENIERO AGRÓNOMO PRIMERO. -

Toda vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Yaris Harumi Méndez Quiroa, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Entomología Agrícola, con 5 horas, NRC 14302, tipo de contratación IPP, por artículo 70, para el periodo 20 de septiembre al 12 de octubre de 2024, en el caso de presentar una nueva incapacidad se le asignará nuevamente a la C. Méndez durante el periodo agosto 2024 - enero 2025.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de Biológicas y Agropecuarias, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada circular, así como, la presente Acta de Sesión de Consejo

U N I V E R S I D A D V E R A C R U Z A N A S E C R E T A R Í A A C A D É M I C A

S E C R E T A R Í A A C A D É M I C A Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. ------

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las quince horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dra. Yaqueline Antonia Gheno Heredia

Directora de Facultad

M.H.T. Norma Berzabel Zilli Ponce

Secretaria de Facultad

M.C. Arturo Hernández Gastelú

Jefe de carrera del P.E. de Ingeniero

Agrónomo

Dr. Rafael Aptonio Verdejo Lara

Representante de Maestros y Maestras Bio 1. Daniel Romero
Parissi

Representante de Maestros y Maestras Aranzasu Trujillo Morales

Consejera Alumna

Ángel Bruno Cruz Hidalgo

Representante de alumnos del P.E. de Licenciado en Biología